

Crece un 190% el interés por la vivienda asequible incentivada, pero aconsejan recurrir a expertos para gestionarla según The Simple Rent

Cualquier propietario privado podrá ofrecer su inmueble y beneficiarse de hasta un 90% en bonificaciones sobre el IRPF, sin embargo, los expertos recomiendan acudir a inmobiliarias especializadas que puedan asesorar y tramitar correctamente las gestiones

Desde que se aprobara el pasado mes de febrero y comenzara su tramitación de carácter urgente, la Vivienda Asequible Incentivada ha generado mucha expectación entre los propietarios y los futuros inquilinos. The Simple Rent (www.thesimplerent.com), la red inmobiliaria con presencia en todo el país ya ha experimentado un importante crecimiento en el número de consultas relacionadas con esta nueva fórmula.

Precisamente, por su tramitación de manera urgente, estaba previsto que este nuevo sistema de alquiler, para las rentas más vulnerables, estuviera listo el pasado mes de octubre.

En los últimos 3 meses, el precio de la vivienda de alquiler ha seguido creciendo por encima del 5,2% mientras que en las grandes ciudades como Madrid o Barcelona supera el 9% de incremento. Esto se traduce en que en el 90% de las ciudades españolas sea muy difícil acceder a un alquiler a un precio razonable.

Ante esta situación, se ha disparado un 190% las peticiones de información acerca del acceso a la Vivienda Asequible Incentivada.

Se trata de una nueva fórmula ideada por el Gobierno para facilitar el acceso a la vivienda para aquellos ciudadanos que, por su renta, no pueden acceder al precio del mercado inmobiliario actual.

Según indican los expertos de The Simple Rent, es importante tener en cuenta que, tanto el sistema actual de vivienda de protección como el nuevo modelo de vivienda asequible incentivada, tienen el mismo objetivo: potenciar y fomentar el alquiler entre las personas que tengan más dificultad para adquirir una vivienda al precio del mercado actual. Dicho esto, la principal diferencia es que la vivienda protegida es una modalidad de vivienda de protección pública destinada para gente con pocos recursos. Sin embargo, la vivienda asequible incentivada son viviendas de titularidad privada.

Los beneficios que ofrece el sistema de Vivienda Asequible Incentivada son muy atractivos ya que los propietarios pueden beneficiarse de bonificaciones de hasta un 90% en el IRPF.

De esta manera, sólo por acogerse a este novedoso sistema, los propietarios se garantizan una bonificación del 50% mientras que si alquilan a jóvenes menores de 35 años accederán a un 70% de bonificación. Si la vivienda se encuentra en una zona tensionada, es decir, en un área en la que el precio del alquiler o hipoteca esté por encima del 30% del salario medio de la zona o en la que el alquiler ha subido un 5% sobre el IPC en los últimos cinco años, entonces la bonificación será del 90%.

Se trata de una fórmula que, a priori, ha generado mucho interés entre los propietarios. Sin embargo, desde The Simple Rent advierten de la falta de información sobre algunos detalles y trámites burocráticos que pueden generar que muchos propietarios se pierdan entre las gestiones.

"Desde The Simple Rent recomendamos acudir a expertos en la gestión de todos los trámites necesarios no sólo para acogerse a esta nueva fórmula de Vivienda Asequible Incentivada como propietarios sino también para conocer todos los detalles, obligaciones y así conseguir los máximos beneficios fiscales posibles".

Datos de contacto:

The Simple Rent
605065567

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Inmobiliaria](#) [Finanzas](#) [Marketing](#) [Recursos humanos](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>